

COLÉGIO DE BACHILLERES

SECRETARIA GENERAL ACADEMICA

DIRECCION DE PLANEACION ACADEMICA

CENTRO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO

PROYECTO PARA CREAR LA CAPACITACION ESPECIFICA EN EL AREA DEBIBLIOTECONOMIA

BIBLIOTECA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

Mayo de 1980.

1.- INTRODUCCION.

La necesidad de procesar la información bibliográfica, hemerográfica y documental en general, obedece a factores fundamentales de nuestro tiempo. El creciente volumen de información que se debe archivar, catalogar, clasificar, resguardar, mantener, preservar, organizar, coordinar, etc., muestra la rápida evolución que se opera en las unidades de información.

El conocimiento científico, humanístico y tecnológico en todas sus manifestaciones requiere de un adecuado tratamiento y sistematización que permita al investigador, docente, director, administrador, estudiante, etc., recurrir a centros de documentación que posean recursos humanos eficientes en la organización, resguardo, mantenimiento y recuperación de la información que precisan estos para realizar sus tareas.

Es evidente que uno de los principales factores de desarrollo económico, social y cultural de un país, es el que se manifiesta a través de la educación, que debe contar con un apoyo sólido de los diferentes fuentes de información (bibliotecas, hemerotecas, archivos etc.). El país para su desarrollo requiere de una infraestructura de orden económico y social; así como de niveles adecuados que le permitan procesar la información para realizar los estudios previos al planteamiento de alternativas y decisiones.

El rápido crecimiento de la sociedad mexicana requiere de promoción y desarrollo en todos aquellos servicios que incrementen la cultura y el conocimiento. La educación como proceso global de desarrollo, precisa de estructuras y procesos que permitan vertir de manera dinámica la función que lleva a cabo

la biblioteca o centro de información dentro del contexto social y cultural.

Asimismo, la identidad de un país se logra a través de sus manifestaciones culturales, si éstas se pierden, la ausencia de identidad llega a revertirse en conflictos sociales y políticos. Sobre lo anterior, podemos afirmar que una biblioteca y los documentos que en ella se preservan, vienen a ser la memoria de información y en su conjunto el cúmulo de conocimientos que permiten estudiar y conservar nuestra cultura, a la vez que recurrir a las actualidades científicas y técnicas propias y de otras regiones, observando así de esta manera, las experiencias y avances obtenidos en otros países.

II.- PANORAMA DE LA OFERTA Y DEMANDA EN EL AREA DE BIBLIOTECONOMIA.

En México, y no obstante los esfuerzos que se han hecho en materia de educación y difusión cultural, el promedio de escolaridad nacional es de tercero de primaria, hay en México -- 6 millones de analfabetas, cada año 200,000 jóvenes cumplen 15 -- años sin saber leer y escribir, y 1.2 millones de indígenas no -- hablan español.

El panorama de las bibliotecas en nuestro país, no resulta menos favorable; por ejemplo, en el D.F. se concentra el -- mayor número de bibliotecas, 609 con 8 millones de volúmenes; en contraste con estados como Puebla que tienen 75 bibliotecas y -- 410,932 volúmenes, y Quintana Roo, con sólo 6 bibliotecas y --- 17,160 volúmenes. (Véanse cuadros: 1,2,3,4 y 5).

Por otra parte en el D.F. la población mayor de 12 años con primaria solo alcanza 1.45 volumen por habitante; y en estados como Tamaulipas la proporción es de 0.21 volumen por habitante. (Véanse cuadros: 6,7 y 8).

A esto debemos sumar el casi nulo hábito por la lectura de aproximadamente 20 millones de mexicanos, entre los que se cuentan los analfabetos.

Un factor importante en el desarrollo cultural de cualquier país, es la industria editorial. Sin embargo en México, -- según declaraciones hechas por Roger Díaz de Cosío, --Subsecretario de Educación-- las librerías no contribuyen a resolver el dé-

ficit de difusión cultural; en primer lugar porque están encasadas a los lectores que tienen posibilidades intelectuales y económicas. De esa manera, la industria editorial en México se ha venido preocupando por los cuadros técnicos en primera instancia; científicos en segundo caso y; en tercer término, la población - en "edad de estudiar".

Dentro de las deficiencias de los centros de información se cuenta la falta de preparación de personal bibliotecario. En México, la preparación de este tipo de personal ha dependido, desde hace muchos años, de dos instituciones ubicadas en el Distrito Federal y una de reciente creación ubicada en Guadalajara: La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) dependiente de la Secretaría de Educación Pública, que desde 1954 prepara bibliotecarios a nivel técnico y de licenciatura; el Colegio de Bibliotecología (CB) de la UNAM, establecido en 1956, - el cual ofrece los niveles de licenciatura y de maestría y más - recientemente la Escuela de Bibliotecología de la Universidad -- Autónoma de Guadalajara, fundada en 1970, la cual ofrece el nivel de licenciatura. (Véase cuadro: 9).

En 1975, con licenciatura y grado de maestría existían en el país aproximadamente ochenta personas tituladas, de las - cuales 10% se ha vinculado a instituciones de enseñanza superior de provincia; el resto trabaja en el Distrito Federal. Sin embargo, el verdadero deficit de recursos humanos, se encuentra en los cuadros intermedios de los servicios de información.

De acuerdo a estudios realizados por el CONACYT en 1976, se calculaba que eran necesarios en el país, cuando menos 4,000 especialistas de apoyo técnico, para realizar tareas auxiliares en los procesos intermedios, en servicios al público y en tareas administrativas. Se estima que en estos últimos años, debido al crecimiento de las necesidades de información, la demanda de cuadros intermedios aumentó considerablemente; y por otra parte el número de egresados de este nivel disminuyó. Hasta el año académico 1974-1975, había aproximadamente 400 egresados en el nivel técnico provenientes de la ENBA, a quienes solo se exigían estudios de secundaria. En el nuevo plan de estudios del Bachillerato técnico de Biblioteconomía la matrícula en 1975-1976 fue de 55; 58 en el período de 1976 a 1977 y de 70 en 1977-1978. Se estima que para junio de 1978 sólo habían egresado 35 alumnos de la primera generación de ese nuevo plan de estudios. (Véanse cuadros 10 y 11).

Otra actividad realizada por la ENBA, con apoyo del CONACYT, fue el curso intensivo de Entrenamiento Técnico para Bibliotecarios impartido desde 1973. Este programa, de un año de duración, tenía como objetivo capacitar a las personas que trabajan en las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior, ofreciéndoles los conocimientos mínimos para la organización de los recursos de información y para prestar los servicios esenciales que requieren los usuarios de estas instituciones. Sin embargo, este curso se canceló desde el mes de febrero de 1976, fecha en que un total de 92 personas recibieron el curso completo. Los estudiantes de ese curso intensivo provenían de instituciones de enseñanza superior de casi todos los estados de la República Mexicana (con excepción de Baja California Sur y Quintana Roo). (Véase cuadro: 12).

Por otro lado, la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones Gubernamentales de México, A. C. (ABIGMAC), ha promovido cursos de capacitación para el personal que presta sus servicios en las diversas entidades del Gobierno Federal, dado que según calculos del Presidente de dicha asociación, alrededor de un 80 a un 90 por ciento del personal que labora en bibliotecas y centros de información gubernamentales, tiene una formación empírica. La ABIGMAC, ha implementado programas que se estructuran fundamentalmente en dos niveles: básico y modular. Sin embargo, los resultados hasta la fecha obtenidos han sido magros, el conjunto de los cursos impartidos, arroja un total de solo 293 alumnos capacitados. (Véase cuadro: 13).

Por último, vale la pena mencionar un aspecto importante de las 1900 bibliotecas que se estima existen en el país, solamente el 10% presenta una organización adecuada. Es decir, - que sólo en menos de 200 se tiene el personal, los acervos, los procedimientos y los servicios debidamente organizados. De este pequeño porcentaje de bibliotecas organizadas, el 80% se localizan en la capital de la República, lo cual pone de manifiesto la dramática situación de los Estados.

Es evidente el contraste que ofrecen en esta materia - las diferentes entidades federativas, pues los mejores servicios de información y de bibliotecas se localizan en la ZMCM; y el sector social beneficiado corresponde a los profesionistas y estudiantes de nivel superior.

En cambio en la mayoría de los Estados, incluyendo los medios urbano y rural así como los sectores sociales populares y los estudiantes del nivel elemental, carecen en absoluto de dichos recursos.

El análisis realizado en esta investigación satisface únicamente la magnitud del problema respecto a la población atendida por el sistema educativo nacional, así como los diversos sectores de actividades productivas y profesionales en general.

Pero existe otro déficit de carácter potencial que se relaciona con la población aún no atendida por el sistema educativo nacional y que a futuro necesariamente habrá de tomar en cuenta el desarrollo social de nuestro país.

III.- JUSTIFICACION DE LA CAPACITACION ESPECIFICA EN BIBLIOTECONOMIA.

- 1.- Los centros bibliotecarios y hemerográficos requieren de una mayor promoción entre la sociedad en su conjunto y los núcleos o sectores interesados por la lectura, el estudio, o la investigación.
- 2.- La proliferación de este tipo de centros de información en general, no puede darse si no se cuenta con personal calificado en los niveles medio y superior para ocupar los cuadros técnicos y directivos que requiere su organización.
- 3.- Los editores no emplean los canales adecuados para difundir las lecturas de textos que nuestra sociedad precisa para acrecentar su acervo cultural; esto quiere decir, que las autoridades responsables de resguardar y difundir la lectura científica, de aprendizaje, de consulta o de investigación, deberán adecuar estos canales, de manera que sean mas accesibles para los sectores populares.
- 4.- No se puede concebir una sola actividad que pueda desarrollarse eficazmente sin información actualizada. México no puede prescindir de los conocimientos técnicos y científicos que se generan en todo el mundo. Se requiere de información y de personal de apoyo para desarrollar sistemas y servicios de información, que permitan crear y mantener eficientes mecanismos para recopilarla, organizarla y difundirla.

Por todo lo dicho anteriormente, consideramos pertinente y necesaria la capacitación en el área de Información, documentación y bibliotecología, para ser ofrecida como opción terminal y/o propedéutica a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres.

De nuestros estudios, se concluye que es necesario formar a los especialistas que tendrán a su cargo los servicios de información quienes brindarán apoyo a nuestro desarrollo científico, tecnológico y humanístico. Este especialista será el intermediario entre la riqueza de nuestros recursos existentes y las necesidades de información que nuestra sociedad plantea para su transformación.

IV.- RECOMENDACIONES PARA LA INTEGRACION DE UNA CURRICULA.

Antes de responder al perfil que preliminarmente podría delimitarse en la formación de este especialista, deben contemplarse algunas consideraciones.

Al introducirse innovaciones en los servicios bibliotecarios y de información deberán también hacerse transformaciones profundas en la preparación de los recursos humanos que manejen estos servicios. Durante muchos años se ha considerado a los bibliotecólogos como guardianes de almacenes, que conservan celosamente los manuscritos y libros de tiempos antiguos.

Los "celosos guardianes" deberán ser reemplazados por especialistas sólidamente preparados, con mentes abiertas e inquietas, que interpreten lo que el usuario necesita y propicie el conocimiento en sus diversos medios de información: desde los ya conocidos libros, revistas, informes, memorias, etc., hasta los más sofisticados medios de difusión: filminas, microfichas, micropelículas, discos, cintas magnéticas, tarjetas perforadas, etc.

El profesional que realice estudios en este campo, adquirirá conocimientos de los principios de organización bibliográfica y una clara comprensión de los problemas de la comunicación; lo cual implica el conocimiento y análisis de los diversos intereses, necesidades e inquietudes de los usuarios e identificación de los recursos y servicios que satisfagan esas necesidades. Deberá tener una idea precisa de las funciones de la biblioteca o centro de información, su relación con el ambiente en el que están enclavados, y la influencia del medio en estos.

Las actividades en este campo no se justifican "per se", sino en función del apoyo sólido que brinda a todas las actividades que realiza el profesionalista de la información. Algunas de las actividades que preliminarmente podrían delimitarse, serían las siguientes:

- Archivo, catalogación, clasificación de textos y Documentos.
- Resguardo, mantenimiento, restauración y preservación de documentos.
- Auxiliar en la Administración de Bibliotecas y unidades de información.
- Contribuir en la organización de Servicios Documentales.
- Participar en la promoción de los servicios de información, a través de programas de orientación a los usuarios, como cursos, conferencias, pláticas, etc. (Modelos, Tecnología Educativa, Didáctica o Pedagogía, Técnicas de Investigación y Documentación).
- Cooperar con profesionales, educadores, investigadores, etc., en la organización y fortalecimiento de los servicios de información, en estrecha vinculación con los programas generales que le establecen sus directivos.
- Contribuir, por medio de la investigación, a solucionar los problemas de los servicios de información, mejorando así su operación y servicios. (Técnicas Administrativas).
- Conocimientos básicos o elementales de informática o procesamiento electrónico de datos.
- Técnicas básicas de Investigación Documental y Redacción.

- Desarrollo de las capacidades de lectura, memorización, análisis y síntesis de documentos y textos. (Conductas y habilidades).
- Elaboración de bibliografías descriptivas.
- Registro y tabulación de los datos estadísticos de las bibliotecas y unidades de información en general.
- Auxiliar en las labores de extensión y difusión bibliotecaria.

ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES

A) ¿ Qué es una Biblioteca ?.

"Aquella institución de servicio social gratuita dotada de un mínimo de recursos documentales y atendida por un personal idóneo, en un ambiente adecuado, para resolver las necesidades de información, estudio, investigación y recreación de los integrantes de la comunidad en que funciona". (1)

B) ¿ Qué se entiende por Ciencias de la Información ?.

Las ciencias de la información, comprenden la generación, diseminación, recolección, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación y uso de la información; y se encuentran íntimamente relacionadas con otras disciplinas, como son: Bibliotecología, administración, psicología, tecnología de la computación, artes gráficas, comunicación e investigación de operaciones, entre otras. 8/

C) ¿ Qué se entiende por Bibliotecología ?.

La bibliotecología es el conjunto sistemático de conocimientos relativos al libro y a la biblioteca comprendiendo los métodos, medios y formas más convenientes para atender eficientemente al usuario.

Esto implica, organización y administración de la biblioteca, desde su aspecto histórico, hasta la función que cumple como transmisora del conocimiento 8/

D) ¿Qué cualidades debe tener el interesado ?.

La profesión bibliotecaria exige un decidido deseo de servicio y de colaboración en el desarrollo personal y profesional. El trabajo de bibliotecario es infinitamente variado y requiere de una mente gil, del constante uso de la imaginación y de una gran facilidad de comunicación horizontal y vertical, para atender al público en los más variados temas. Para localizar información y proporcionarla eficientemente, son necesarios iniciativa y espíritu emprendedor. 8/

V.- CAMPO LABORAL.

Al término de su capacitación, el profesional-medio en biblioteconomía, obtendrá a través del conjunto de asignaturas académicas y de capacitación específica, los conocimientos y habilidades necesarias que le permitirán trabajar en las bibliotecas, y unidades de información en general centros de procesamiento electrónico de datos; prioritariamente del sector educativo y gubernamental; en asociaciones e instituciones de investigación científica y tecnológica; y en instituciones públicas y privadas en general.

Las demandas de personal con este nivel de preparación se han acentuado en las áreas científicas y técnicas, tan importantes para el desarrollo social y económico del país, así como en las instituciones de enseñanza superior, cuyas actividades de docencia y de investigación exigen de información amplia y actualizada. (2)

Existe una amplia gama de bibliotecas que constituyen el campo "natural" del bibliotecólogo, que incluye bibliotecas públicas, bibliotecas adscritas a instituciones de enseñanza superior, de enseñanza media de enseñanza básica, bibliotecas gubernamentales, bibliotecas privadas o adscritas a organismos descentralizados, bibliotecas adscritas a organismos internacionales, bibliotecas adscritas a representaciones extranjeras, bibliotecas de Asociaciones Civiles en Ciencias Sociales y Humanidades, bibliotecas especializadas en Ciencia y Tecnología, etc. (Véanse cuadros: 14, 15).

El bibliotecólogo, especialista en información tiene ante sí un vasto panorama para desarrollarse profesionalmente. Practicamente no hay área del saber humano que no requiera de eficientes servicios de información, en los cuales el personal intermedio juega un importantísimo papel. Los campos de este profesional son muy variados. Su preparación previa al nivel de licenciatura, le determinará las áreas del saber humano de su vocación profesional. Si su elección profesional ha sido en disciplinas técnicas, por ejemplo en alguna de las ramas de la ingeniería, podrá encaminarse al estudio y análisis de los servicios automatizados de la organización y recuperación de la información; si su elección estuviera orientada hacia las ciencias administrativas, tendría un gran campo de acción, al aplicar éstas a la organización de cualquier tipo de servicios de información.

Por otra parte, independientemente del área laboral de su elección, la licenciatura puede darle mayor énfasis a diversos aspectos de las actividades de la capacitación específica recibida; por ejemplo: la clasificación, catalogación y registro de los diferentes tipos de materiales bibliográficos y documentales, el análisis de información y en general la investigación sobre cualquier aspecto que interese a su campo profesional.

VI.- CARRERAS DE NIVEL SUPERIOR RELACIONADAS CON ESTA CAPACITACION.

RELACION DIRECTA.- Nivel de licenciatura: Bibliotecología, Biblioteconomía, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Información, Ciencias de la Educación, Sistemas Computacionales, Disciplinas y/o Artes Gráficas.

RELACION INDIRECTA.- Nivel licenciatura. Prácticamente con todas las áreas: Físico-Matemático, Químico-Biológicas, Económico-Administrativas, y Ciencias Sociales en General.

VII.- PROBABLE CURRICULA PARA ESTA CAPACITACION.

Además del conocimiento de materias en las áreas de ciencias sociales y naturales, y de por lo menos una lengua extranjera, se requiere la formación en disciplinas como comunicación, nociones de computación, administración, etc., que proporcionan conocimientos específicos en el área.

Para la elaboración del perfil se tomaron en cuenta los planes y programas de estudios existentes en esta área. (Veánse cuadros: 16, 17, 18 y 19). También la opinión de los especialistas y con ellos se discutió, entre otros puntos el perfil de la capacitación en Bibliotecología. En consecuencia el plan de estudios podría ser el siguiente:

SEMESTRE ESCOLAR	ASIGNATURA	SEMANA	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
3o.	Legislación Laboral y Seguridad Social.	3	Conferencias y visitas a em- presas.
	Relaciones Humanas y Ética Laboral.	3	
4o.	Introducción a la Bibliotecología.	3	Mecanografía (48 hrs.) * Conferencias, visitas y prácticas en unidades de información.
	Administración de Bibliotecas y Unidades de Información.	3	
5o.	Servicios a Usuarios I	3	Práctica en Unidades de In- formación, seminarios y me- sas redondas.
	Procesos Técnicos I.	4	
	Clasificación y Archivo	3	Conferencias.
6o.	Servicios a Usuarios II	3	Prácticas en bibliotecas y unidades de información, - seminarios y mesas redondas.
	Procesos Técnicos.	4	
	Introducción a la Informática.	3	

Mecanografía.

* Es opcional para esta capacitación

VIII.- PANORAMA GENERAL DE LAS BIBLIOTECAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES.

En el mes de agosto próximo pasado el Mtro. Ignacio Hernández Espíndola, Subdirector de Bibliotecas, presentó a la consideración del Mtro. Gabriel Pérez Rivero, un proyecto para mejorar el funcionamiento de los servicios bibliotecarios que ofrece el Colegio en todos sus planteles.

Basándonos en ese trabajo expondremos algunos señalamientos concretos sobre la problemática actual y las posibles soluciones para lograr una mayor eficiencia en los servicios de Bibliotecas:

- A) El Colegio de Bachilleres es la única institución educativa en el país que cuenta con edificio propio para bibliotecas en cada una de sus unidades.
- B) Los servicios en general se hayan en etapa de establecimiento y las colecciones en fase de complementación.
- C) Complementar y reforzar colecciones bibliográficas, adiestrar el personal y optimizar el aprovechamiento de las instalaciones, constituyen aspectos fundamentales para mejorar los servicios de las bibliotecas en general.
- D) Por las características de los diferentes tipos de bibliotecas que tiene el Colegio cabe pensar, que en su diseño y planeación, el CAPFCE no tomó en cuenta el punto de vista de los especialistas en materia de arquitectura para bibliotecas.

19

Las deficiencias mas destacadas que tienen en su servicio en bibliotecas son las siguientes: áreas de escasas dimensiones para acomodo de usuarios; secciones reducidas destinadas a colección de acervos; barras de servicios (no mostradores) antiestéticas y poco funcionales; áreas de personal desligadas de los usuarios, etc.

E) Existen 6 tipos de locales diferentes que podemos agrupar en la forma siguiente:

- 1.- Bibliotecas de los Planteles 1 al 5.
- 2.- Bibliotecas de los Planteles 6, 7, 9, 10, 12 y 16.
- 3.- Bibliotecas de los Planteles 8, 11, 13, 15, 17, 18, 19 y 2 de Chihuahua.
- 4.- Biblioteca del Plantel 14.
- 5.- Biblioteca del Plantel 1 de Chihuahua.
- 6.- Biblioteca del Plantel 3 de Chihuahua.

F) La diversidad de problemas que plantea cada tipo de biblioteca y la necesidad de mejorar los servicios, a corto plazo, impone la modificación de las instalaciones bajo esta sola recomendación:

Una área abierta, de preferencia sin columnas, que permita a un observador dominar todo el conjunto desde cualquier punto en que esté situado.

G) El Colegio de Bachilleres cuenta con un modelo de biblioteca en el plantel 3 de Chihuahua (T-2000); la cual tiene una área de acervo que permite la visibilidad en todos sentidos, el local está bien ventilado, bien iluminado, con buena orientación y presenta un aspecto agradable.

B) El actual diseño de los servicios bibliotecarios no ha servido de apoyo a los alumnos del sistema de enseñanza abierta en la medida que ellos requieren.

1) La posibilidad de ofrecer una capacitación específica en el área de Biblioteconomía obliga a nuestra institución a proporcionar a los alumnos una imagen adecuada de los servicios bibliotecarios que los estimule y entusiasme para proseguir esta profesión.

RÉSUMEN Y CONCLUSIONES

- 1.- El estudio realizado para conocer la situación actual de las bibliotecas, unidades de información y documentación de nuestro país permite afirmar que es necesario impulsar, la formación de recursos humanos para hacer frente a las necesidades presentes y futuras de este tipo de unidades.
- 2.- El establecimiento de un sistema nacional para la capacitación y actualización de los recursos humanos que requiere el país en todas las áreas del conocimiento científico y tecnológico, así como en las diversas actividades profesionales; y su carácter permanente en todo el territorio nacional exige en este momento todo un mundo de información, organizada y administrada convenientemente para ser utilizada por trabajadores y empresarios; estudiantes y profesores; investigadores y funcionarios, etc., información que necesariamente habrá de favorecer su preparación y la toma de decisiones.
- 3.- Los centros bibliotecarios y hemerográficos requieren de una mayor promoción entre la sociedad en su conjunto y los núcleos o sectores interesados por la lectura, el estudio, o la investigación.
- 4.- La proliferación de este tipo de unidades de información en general, no puede darse si no se cuenta con personal calificado en los niveles medio y superior para ocupar los cuadros técnicos y directivos que requiere su organización.

5.- No se puede concebir una sola actividad que pueda desarrollarse eficazmente sin información actualizada. México no puede prescindir de los conocimientos técnicos y científicos que se generan en todo el mundo. Se requiere de información y de personal de apoyo para desarrollar sistemas y servicios de información, que permitan crear y mantener eficientes mecanismos para recopilarla, organizarla y difundirla.

6.- Los editores no emplean los canales adecuados para difundir las lecturas de textos que nuestra sociedad precisa para acrecentar su acervo cultural; esto quiere decir, que las autoridades responsables de resguardar y difundir la lectura científica, de aprendizaje, de consulta o de investigación, deberán adecuar estos canales, de manera que sean más accesibles para los sectores populares.

7.- La capacitación específica que se propone tendría al igual que las demás, esta doble característica: terminal y propédeutica.

En el primer caso, permitiría al egresado ofrecer sus servicios personales en bibliotecas, hemerotecas, unidades de información y documentación, asociaciones e institutos de investigación científica y tecnológica, etc., tanto en el sector educativo en particular como en organismos de los sectores público y privado.

Y en el segundo caso, su formación abarcaría conocimientos y habilidades para la investigación documental útil en cualquier carrera de nivel superior, pero con relación directa hacia biblioteconomía, ciencias de la información y comunicación, periodismo y ciencias histórico sociales en general.

8.- Las diversas implicaciones que para nuestro país tiene el uso de la tecnología moderna extranjera en los sistemas nacionales de información, nos advierte que sería prudente familiarizar al estudiante de nivel medio superior con los alcances y limitaciones de los modernos sistemas electrónicos en el campo de la información.

9.- La capacitación específica que podría impartir el Colegio -- tendría cuando menos dos alternativas, para la definición de un plan de estudios:

Primera.- De utilidad estricta solo para bibliotecas; o servicios bibliotecarios.

Segunda.- De utilidad para un sistema de bibliotecas y centros de información y documentación públicos y privados.

10.- Es evidente que la carencia de este tipo de recursos es mayor en la provincia que en la Zona Metropolitana de la Cd. de México, por lo tanto esta capacitación, que se propone inicialmente para cuatro o cinco planteles ubicados en el sur de la ZMCH, podría hacerse extensiva a otros planteles de Chihuahua, Tabasco o Chiapas cuando menos.

- 11.- La serie de deficiencias detectadas en las propias bibliotecas del Colegio, hace imperante una acción coordinada para mejorar los acervos, instalaciones y servicios que prestan; con el fin específico de utilizarlas como laboratorios de trabajo en esta especialidad.
- 12.- El personal docente de nivel licenciatura en el área de biblioteconomía y archivonomía es limitado, tanto en la ZNOM como en provincia; por lo tanto cobra importancia el proceso de selección vigente en el Colegio y los programas de actualización con miras a la definitividad de los maestros.
- 13.- Los límites de nuestro estudio radican en el conocimiento de la necesidad que actualmente existe de recursos humanos para todo tipo de centros de información y documentación; así como la justificación para crear una capacitación específica en esta área de nivel medio superior de tipo terminal y propedéutica.

La segunda etapa requiere de la contratación de un especialista con la experiencia suficiente para la definición del perfil profesigráfico del técnico que se desea generar; la definición también del plan general de estudios; el diseño y elaboración de programas de estudio, selección y decapitulación bibliográfica; elaboración de ejercicios o prácticas, apuntes, guías didácticas y medios audiovisuales de apoyo para la docencia y el aprendizaje de los estudiantes que opten por esta capacitación.

De nuestros estudios, se concluye que es necesario formar a los especialistas que tendrán a su cargo los servicios de información quienes brindarán apoyo a nuestro desarrollo científico, tecnológico y humanístico. Este especialista será el intermediario entre la riqueza de nuestros recursos existentes y la necesidad de información que nuestra sociedad plantea para su transformación.

Mayo de 1980.